

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.658

Segovia.—Jueves 3 de Enero de 1925

Correspondencia: Apartado número 11

UN EPISODIO MAS

Hace dos años, un diputado socialista por Segovia, al ser despedido en la estación por varios correligionarios, uno de éstos le preguntó en qué coche debía dejarle el maletín:

—En primera, en primera!—contestó con calor, aceleradamente, como si le ofendiese la suposición de que su «camarada» hubiera pensado que iba a viajar en un coche de tercera.

Los «camaradas» que quedaban a pie sonrieron irónicamente, pero callaron. Comprendieron que ese caballerete circunstancial se preocupaba más de su muelle vida que de la situación apurada, que le había sido expuesta, de un buen número de obreros segovianos.

Ayer, otro episodio que enriquece la colección lograda en estos tiempos. Don Fernando de los Ríos originó un formidable escándalo en la estación de Oviedo. Con la mayor desenvoltura, con la indiferencia de quien realiza una misma faena habitualmente, el jefe socialista se acomodó en un coche-cama a presencia de los deudos de los detenidos, que habían acudido a visitarlos desde diferentes puntos de la región. El señor De los Ríos fué increpado con la dureza propia de quienes llevan en el alma el dolor de las heridas de la revolución a que fueron empujados, si no precisamente por aquél, sí por otros hombres del mismo partido y de su misma categoría.

Al dolor físico de aquellas gentes sumó don Fernando de los Ríos el dolor moral que las causó el considerar que un hombre a quien ellos estiman eslabón de la cadena de responsables de los tremendos acontecimientos, se acomodase en departamento impropio de quien anatematizó siempre a los que hacen ostentación de lujo, mientras dejaba en prisión a quienes expusieron su vida y ahora su libertad por implantar una idea que por lo visto no puede viajar más que en coche-cama.

Ya es hora de que la clase obrera en general arroje la venda y se disponga a facilitar el aquietamiento de las pasiones y luchas sociales, para que su vida y la del país todo pueda desenvolverse con plena dignidad, y con normalidad absoluta.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

El discurso del Jefe del Estado no se publicará hasta que terminen los tres Consejos extraordinarios

Madrid, 3.—El señor Lerroux permaneció desde las cinco de la tarde a las ocho de la noche en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Al salir manifestó a los periodistas que marchaba a su casa por encontrarse algo fatigado.

Un informador le preguntó si no acudía a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

—Además—dijo—no creo que pueda reunirse la Diputación, por falta de número. Aquí—agregó—ha estado a verme el vicepresidente, señor Casanueva, para hablarme de este asunto. De lo único que tiene que tra-

tar la Diputación permanente es de la prórroga del presupuesto y de la clausura del Parlamento.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si habría algún Consejo de ministros aparte de los extraordinarios que están celebrándose bajo la presidencia del Jefe del Estado.

—No—contestó el jefe del Gobierno—. Esta mañana decidimos que no había necesidad de ello, porque no hay gran número de asuntos, ni los que hay son urgentes. Por lo tanto, no lo celebraremos. En todo caso, tendré un cambio de impresiones con algunos ministros.

Por cierto—siguió diciendo—que

tengo que decirles que me ha visitado el gobernador civil, señor Morata, para consultarme si se podrá autorizar la publicación de la referencia del discurso del Presidente de la República, y le he dicho que lo mejor será esperar a que terminen estos tres Consejos extraordinarios, para que en la gente no se produzca desorientación.

Otro periodista dijo al señor Lerroux:

—Pero esa referencia del discurso de Su Excelexia, ¿es la que usted dió cuenta al terminar el Consejo de esta mañana?

—No—replicó el señor Lerroux—. Es que hay ministros que hablan y otros que nos callamos.

El jefe del Gobierno, sin añadir una palabra más, tomó el automóvil, dirigiéndose a su domicilio particular.

La Diputación permanente de las Cortes

A las ocho de la noche se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, presidiendo el señor Casanueva, por encontrarse en París el presidente, señor Alba. Asistieron los señores Martínez Barrio, don Melquiades Alvarez, Guerra del Río, Villanueva, Cantos y Goicoechea.

Por no haber número suficiente, pues reglamentariamente se requiere que asistan 14 miembros de dicha Diputación para aprobar asuntos en primera convocatoria, se acordó aplazar la reunión hasta hoy, a las ocho y media de la noche, que se hará en segunda convocatoria. En esta nueva reunión seguramente se tomarán acuerdos por la mayoría de los miembros de dicha Diputación que asistan.

Sale para París el señor Gil Robles
Ayer por la mañana marchó a París, acompañado de su esposa, el jefe de la Ceda y de la minoría parlamentaria popular agraria, señor Gil Robles.

El Ejército alemán apoyará totalmente a Hitler

Berlín, 2.—El ministro de Defensa Nacional, señor Blomberg, al presentar al canciller Hitler los votos del Ejército, pronunció un corto discurso,

diciendo que el Ejército agradece al «Führer», cuya mano reprimió la sublevación de Junio de 1934, su acción, pues el movimiento iba dirigido en primer lugar contra el Ejército, uno de los dos sostenes del nuevo Imperio.

El general Blomberg terminó diciendo:

«Estos hechos que acabo de mencionar están íntimamente ligados a vuestra acción, a vuestra energía y a vuestra calidad de soldado. Hindenburg muerto, usted es nuestro comandante jefe. Estamos orgullosos de ello, pues al mismo tiempo sentimos hacia usted un amor, una confianza y una camaradería profunda.»

Os expresamos estos sentimientos como agradecimiento y os aseguramos que para nosotros, lo mismo que para usted, sólo existe un lema: «Todo por Alemania».

La revisión constitucional

Madrid, 3.—Varios ministros anoche elogiaron el discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora, tan pronto como estuvo reunido el Consejo bajo su presidencia.

Parece que hay un acuerdo tácito de los partidos más numerosos del régimen, para ir a la revisión constitucional en este año de 1935. En el artículo 125 de la Constitución se señalan los trámites para esta revisión. Antes del mes de Diciembre del corriente año, la propuesta de revisión necesita las dos terceras partes de los votos de la Cámara. En el mes de Diciembre, sólo la mayoría absoluta.

¿Cuál de los dos procedimientos será aceptado por los partidos políticos que forman la base de la actual situación de Gobierno? El primero tiene la ventaja de que el acuerdo resultaría de la concordia entre varios partidos, algunos desde fuera del Gobierno, lo que prestaría mayor valor a la propuesta. El segundo es más rápido y no tiene dificultades si se ponen de acuerdo el partido radical y la Ceda.

Otro punto a dilucidar ha de ser si la propuesta debe formularla el Gobierno o un partido de los que integran la mayoría. Parece que el primer criterio cuenta con mayores partidarios.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO, ANTIVENERE, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27

Teléfono 14.069

Según noticias, es posible que cuando termine el señor Alcalá Zamora de exponer su criterio y su orientación se ofrezca a la opinión pública una referencia de su discurso.

El Presidente de la República, al término del Consejo de ayer, se refirió al pasado año de 1934, y dijo que fué de infortunio para la República, sobre todo por la revolución de Octubre; pero con la contrapartida de que el régimen había quedado consolidado con la cooperación de los nacionalistas vascos, los agrarios y la Ceda.

EL COLMO

Era lo que faltaba por ver. En Rusia, donde el asesinato de Kirov ha sido causa del fusilamiento de más de un centenar de personas, del confinamiento de dos jefes de la oposición (que no han sido fusilados por temor a que su muerte coincidiese con la publicación de un documento sensacional, con el que amenazaron a Stalin), del encarcelamiento y muerte inminente de otro grupo de opositores y del suicidio de otros muchos ciudadanos por temor a caer en las garras de los inextinguibles.

INAUGURACION DEL ROPERO DE ACCION POPULAR

Discursos de los señores Fernández de Córdoba, Martín y Gómez y la señorita Pilar Velasco

Ayer, como estaba anunciado, se celebró en Acción Popular el solemne acto inaugural de la exposición del ropero que, durante todo el año, ha formado la Sección femenina de dicha agrupación. En uno de los locales de la entidad citada se colocaron las prendas del ropero; son numerosas y de gran calidad; hay prendas de abrigo de toda clase y para todas las edades. Todo ello demuestra el esfuerzo generoso y el afán constante de las señoras de Acción Popular de Segovia. El ropero fué vi-



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO ZORRILLA ARROYO

Que falleció en Segovia el día 5 de Enero de 1934

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 5, en la iglesia de la Santísima Trinidad, cada media hora, desde las ocho de la mañana hasta las once, y las que se digan en Sepúlveda en las iglesias de San Bartolomé, San Justo, Santiago y la Virgen de la Peña, serán aplicadas en sufragio de su alma.

CATALINA BARCENA

ROSITA MORENO
MONA MARIS
LUIS ALONSO Y
ROMUALDO TIRADO
(el gran cómico)

esperan a usted el VIERNES, 4, en el

JUAN BRAVO
con su mejor producción FOX

Yo, tu y ella

sitadísimo, siendo muchos los elogios que justamente ha merido y recibiendo la Sección femenina muchas y muy merecidas felicitaciones.

Al acto de ayer, con el que inauguraba esta Sección su actuación de este año que promete ser intensísima, asistió numeroso público que llenaba el salón de actos de Acción Popular.

Primeramente, se procedió a la bendición del ropero, oficiando el párroco de San Millán y profesor del Seminario, don Fausto López Velicia. A continuación se celebró el acto público. Ocuparon la presidencia, con los oradores, las señoras de Solís, Barrios, Reguera, Quintanilla y Peinador, y los señores Provencio, Zubiatur y Onrubia.

Los discursos. El señor Fernández de Córdoba

Inició los discursos, con breves palabras, el diputado a Cortes y vicepresidente del Comité provincial de Acción Popular, don Mariano Fernández de Córdoba. Felicitó a la Sección femenina por el éxito que ha obtenido su ropero y, a grandes rasgos, señaló las características de la campaña de propaganda que Acción Popular de Segovia comenzará con toda intensidad en cuanto desapare-

al advenimiento del nuevo régimen, en la época de los profundos sectarismos, la mujer llegó a la política para defender las tradiciones españolas. Cuando los que ahora nos atacan, habían pasado la frontera o guardaban un prudente silencio escondidos en sus casas, las mujeres de Acción Popular luchaban denodadamente en la defensa de la sociedad atropellada.

Examina detenidamente la táctica de Acción Popular y termina diciendo que la revolución está latente y que, cada cual en su puesto, debe seguir luchando, al lado de Gil Robles, el jefe indiscutible, para salvar a España del odio fratricida. (El señor Martín y Gómez, aplaudido en varios momentos de su discurso, recibió al final una clamorosa ovación.)

La señorita Pilar Velasco

Por último, entre grandes aplausos, ocupó la tribuna la señorita Pilar Velasco, secretaria general de las secciones femeninas de Acción Popular.

Estudia el movimiento revolucionario y señala cómo la mujer española, tan amante de su hogar, hubo de abandonar éste para tomar parte, en activa actuación política, en defensa de lo que más amaba: el ideal religioso.

Señala los atropellos de las Constituyentes y los esfuerzos denodados de aquella minoría católica, luchando contra la tiranía de unos sectarios que no representaban la opinión nacional. Al concederle el voto a la mujer se puso el primer cimiento de la victoria de Noviembre. El triunfo — afirma — se debe en gran parte a las mujeres católicas de España.

Rechaza los ataques que se dirigen a Acción Popular y dice que no gobernamos todavía. A pesar de ello, algo se ha conseguido.

Señala lo que en el terreno religioso, en el político, y en el social se ha conseguido gracias al esfuerzo de Acción Popular. Cuando Gil Robles ocupe el Poder se realizará íntegro nuestro programa.

Anima a las mujeres españolas a seguir actuando contra la revolución, que no está vencida. Hay que ganar las próximas elecciones. Si nos ven las izquierdas, la revolución comunista será un hecho.

Dice que es optimista, porque al lado de Gil Robles hay que tener fe en los grandes destinos de España. (Una gran ovación acoge las últimas palabras de la señorita Pilar Velasco.)

Homenaje a Gil Robles

Las alusiones que los distintos oradores hicieron al jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, fueron pre-

miadas con grandes ovaciones del público puesto en pie.

El acto resultó brillantísimo. El público, que se había estacionado en los pasillos, despidió a los oradores con una nueva y prolongada ovación.

DESPUES DE LA REVOLUCION

Se han recogido en Asturias otras 59 armas de fuego y 14.000 pesetas

Estado de Teodomiro Menéndez

Oviedo, 3.—Se acentúa la mejoría de Teodomiro Menéndez. Sólo le quedan los naturales dolores de la caída. El director del hospital, a pesar de ello, sigue siendo pesimista, y dentro de unos días piensa hacer unas radiografías al herido en distintas posturas. Antes sería peligroso moverle.

Tiene libertad absoluta para visitar a Teodomiro Menéndez un ex concejal socialista, el señor López Cuesta. Mientras que se llega a impedir el paso de los representantes de la Prensa, el citado ex concejal entra y sale cuando quiere. Se dice que

Nadie debe olvidar que

JOAN CRAWFORD y GARY COOPER

los artistas predilectos de la pantalla los presenta MAÑANA el

Teatro Cervantes
en la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer

VIVAMOS HOY

Un film hablado en español

sirve de intermediario entre Menéndez y las personas que demuestran interés por él. Parece que se han tomado medidas para impedir que dicho ex concejal siga disfrutando de esa libertad.

Armas recogidas. El dinero destinado a la reconstrucción

Oviedo, 3.—Según el gobernador, ayer fueron recogidas 59 bombas, 17 armas largas, 21 cortas y 250 cartuchos, y se han practicado 21 detenciones.

El lunes próximo quedará constituida la Junta encargada de la distribución de los 70 millones de pesetas, concedidos para la reconstrucción de Asturias.

Noticias oficiales

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en el día de ayer habían sido recogidas 59 armas de fuego en Asturias; se habían practicado diez detenciones, y habían practicado diez detenciones dos detenidos. Agregó que han sido recuperadas, procedentes de robos y saqueos, catorce mil pesetas.

fueron tumultuarias entre racistas y sus adversarios y se han registrado en las partes más diversas del territorio. Desde luego, los choques de carácter grave se han registrado, por lo menos, en cinco lugares, pero la censura estricta que se ejerce impide conocer con exactitud todo lo ocurrido.

Hubo también un asalto al domicilio de la presidencia de la Asociación Nacional de Mujeres. Nueve individuos entraron violentamente en la casa y produjeron un tumulto grande, pero no hubo heridos.

La «orquesta» «diecinueve» no piteo cantada alguna.

Estas «cuentas», con sus comprobantes (recibos), el sobrante de los recibos y una relación detallada de las entradas vendidas, se encuentran a disposición del público en general (por si hubiere alguna o algunas personas que quisieran comprobarlas en el establecimiento de Francisco López Cordero, plaza Mayor, número 9 (soportal), con un plazo de ocho días a partir de esta fecha y, después serán enviadas, con su producto líquido, al señor gobernador civil de la provincia.

La Comisión organizadora de esta «velada», da las gracias y se complace en hacerlas públicas a todas aquellas corporaciones y entidades tanto filiales como particulares y público que asistió al espectáculo por haberle dado toda clase de facilidades y su apoyo material para llevar a efecto dicha fiesta.

Los gastos de una velada benéfica

Relación de los ingresos y gastos de la velada benéfica, organizada para los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos del pasado Octubre, y celebrada en el teatro Cervantes el día 7 de Diciembre de 1934:

INGRESOS:		PTAS.
Producto de venta de las localidades y donativos recibidos		1.528,60
GASTOS:		
Alquiler del teatro	500,00	
Sociedad de Autores (derechos)	321,65	
Servicio de «tramoya»	127,50	
Servicio de guardarropía	27,75	
Alquiler de un piano manubrio para el servicio de escena	10,00	
Alquiler del «decorado» y transporte del mismo	99,35	
Servicio de vestuario	100,00	
Servicio de pelucas y maquillaje	77,00	
Taquillero	15,00	
Avisador	10,00	
Imprenta (programas y carteles)	60,00	
Servicio de propaganda	23,00	
Orquesta	84,75	
Cena para seis «músicos»	14,00	
Unos «pollos», pan, vino y servicio de escena, servido por el Castilla	41,40	
TOTAL.....	1.511,40	
RESUMEN:		
SUMAN LOS INGRESOS	1.528,60	
ID. LOS GASTOS	1.511,40	
Diferencia a favor	17,20	

VIVAMOS HOY

no es un film cualquiera, sino una de las más grandes superproducciones del año

can las actuales circunstancias de excepción.

Dedicó elogios a la infatigable propagandista, señorita Pilar Velasco y terminó afirmando que Acción Popular, fiel a su doctrina, está cumpliendo con su deber de defender, a prueba de sacrificios, los lemas sagrados de su ideario. El señor Fernández de Córdoba fué ovacionado.

Martín y Gómez

Al ocupar la tribuna el presidente de la J. A. P. es recibido con grandes aplausos.

Señala las características que están desarrollando las Secciones femeninas de Acción Popular, siendo en estos tristes días de España la única llamada de esperanza. Subraya el trabajo callado y patriótico de la mujer de Acción Popular, unas veces en la labor de oficina, otras solicitando donativos para la organización de estos roperos, siempre siendo el estímulo y el ejemplo en la lucha por la reconquista espiritual de España.

Toda obra redentora — dice — va asociada a un nombre de mujer. Exalta el ejemplo de Isabel la Católica. Así

†
EL SEÑOR

Don Victoriano Maganto Mateo
Ha fallecido hoy día 3 de Enero de 1935
a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Paula Fernández de Frutos; hijos don Victoriano, doña Paula (ausente), doña Luisa y don Gerardo; hijos políticos doña Juana Fraile y don Rufino Vargas; nietos y demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, día 4, en la iglesia de San Miguel, a las nueve. La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria, Barrio Nuevo, número 11, al Cementerio.

EL PARAISO SOVIETICO

Se decreta en Moscú la venta libre de pan y se acaban las provisiones, originándose disturbios

Berlín, 2.—Las facilidades del primer día de venta de pan sin tarjeta se han acabado ya, según las noticias que llegan hoy de Moscú y de otras ciudades de Rusia.

Al segundo día de las provisiones se han revelado insuficientes, y en muchos sitios ha escaseado el pan y se han producido tumultos que tuvo que sofocar la Policía. Para evitar la repetición de ellos se han colocado en las calles fuertes destacamentos de guardias.

El cónsul de Letonia complicado en el asesinato de Kirov

Riga, 2.—Ha causado sensación la

†

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

LEONISA RINCON VELASCO
Que falleció en Carbonero de Ahusín el día 5 de Enero de 1934 a los 17 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fructuoso y doña Fermina, hermanos don Eloy, don Marciano, don Quintiliano, don Marcos y doña Antonia; abuela paterna doña Petronila Valverde; tios, primos y demás parientes,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado, día 5, a las diez, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por lo que les quedarán agradecidos.

Se deniega el recurso del fiscal sobre la libertad de los señores Azaña y Bello

Madrid, 3.—Por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha dictado auto por virtud del que se destituye el recurso de súplica que interpuso el fiscal general de la República contra el auto de la propia Sala de 28 de Diciembre último, que declaró no haber lugar a los procesamiento de los señores Azaña y Bello, disponiendo su libertad.

El auto consta de seis considerandos, expresándose en ellos, en esencia, y después de la exposición y resultando, lo siguiente:

En el primero se dice que los fundamentos del recurso de súplica carecen de solidez jurídica en relación con los hechos sobre que se basan.

Estímase por la Sala una perfecta congruencia entre su auto de 22 de Octubre, por virtud del que conoció de esta causa, y el que se dictó, que obedeció al resultado de las actuaciones sumariales del juez delegado.

Por el segundo justificase o tratase de justificar la petición que se hizo del suplicatorio o suplicatorios, en razón a que las circunstancias dibujaban indicios de presuntas responsabilidades criminales, estimando éstas la imputación hecha a los señores Azaña y Bello de haber cooperado a la rebeldía de la Generalidad, la estancia de ambos en Barcelona, la ocultación de sus personas, sus entrevistas con los rebeldes, etc.

Juzga la Sala que ante ello la petición del suplicatorio era una medida que la previsión imponía, sin perjuicio de la reflexión consiguiente.

En el tercer considerando expresa que de lo actuado no solamente se han quebrantado y mermado esos indicios precisos para los procesamientos, sino que se demostró que los señores Azaña y Bello se opusieron al movimiento de la Generalidad.

Por el cuarto se dice que, descartado todo lo expuesto, sólo pueden quedar atisbos, insinuaciones, sospechas, pero no suficiente ello para fun-

†

LA SEÑORA

Doña Filomena Pérez Adrados
De Fisac
Terciaria Franciscana

Ha fallecido en Torrecilla del Pinar el día 1 de Enero de 1935 a los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Donato Fisac y Barrio; hijos don Gregorio, don Buenaventura, doña Crescencia, doña Rafaela y doña Martina; hijas políticas doña Tomasa Mardomingo y doña Felipa Sanz; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

damentar una resolución en el campo del Derecho penal. Alúdese, respecto a ello, a la reunión política habida en la Generalidad con la presencia de los señores Azaña y Bello, en donde se ha pretendido ver contradicciones. Añade la Sala que incluso se sabe que en esa reunión se mostró el señor Azaña opuesto al movimiento rebelde.

Refiérese el quinto considerando a cierta declaración de un testigo, que ducir de ella indicios para procesar, estima no puede ser bastante para detanto por no haber comprobación sumarial, como por estimar el haberse desvanecido por lo actuado.

Y en el sexto y último considerando vuelve a mostrar las posibles sospechas por el cambio de alojamiento de los señores Azaña y Bello; pero no juzga ello suficiente para adoptar aquella grave resolución.

Considera inaplicable la alegación que se ha hecho del párrafo segundo, artículo 54 de la ley de Orden público, puesto que la Sala no es Tribunal de Urgencia; señalando el que ni al señor Azaña ni al señor Bello se los vio tomar parte activa en el combate.

Finaliza el auto, como ya dijimos, declarando no haber lugar al recurso del fiscal y disponiendo se esté a lo acordado.

LA SITUACION EN EL SAAR

Se han producido violentos incidentes, resultando dos muertos y muchos heridos

Sarrebruck, 2.—El balance de las luchas políticas en el día de Año Nuevo se establece así: dos muertos, un centenar de heridos y alrededor de 50 detenciones.

La inmensa mayoría de las heridas son de golpe con bastones o con barras de hierro. Casi todas las riñas

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN PALACIO

El Presidente de la República continuó la exposición de juicios y opiniones en relación con la experiencia constitucional de estos tres años

Antes se celebró un Consejo, tratándose asuntos de escasa importancia

Madrid.—El Consejo se reunió esta mañana en Palacio a la hora acostumbrada. Terminó a las dos menos veinte de la tarde.

A la salida, el señor Martínez de Velasco manifestó que el Presidente de la República continuó el discurso iniciado ayer, suponiendo que terminará en el Consejo de mañana.

Una bandera bicolor. Madrid.—En el edificio de Madrid-París apareció esta mañana una bandera monárquica de gran tamaño y con el siguiente letrero: «El Bloque Nacional salvará a España en 1935». La Policía se apresuró a retirarla.

Las actuaciones del señor Alarcón. Madrid.—El señor Alarcón tomó declaración esta mañana al dueño de una armería situada en la calle del Carmen, pues parece que la Generalidad encargó algunas armas en aquel establecimiento.

Probablemente quedará terminado el sumario dentro de la semana próxima. El tanto de culpa se pasará al Parlamento para que se hagan las acusaciones pertinentes.

Un vecino de Cabra mata a su suegra y a un chófer y después se suicida. También hirió gravemente a su propia esposa y a la del chófer.

Córdoba.—Comunican de Cabra un suceso sangriento que tiene conternado a la población.

El vecino Santiago Expósito López acometió con una hoz a su suegra después de sostener con ella un pequeño altercado. La mujer, al verse amenazada de muerte solicitó auxilio, pero antes de que la fuera prestado pereció por los golpes que la asestó su hijo político.

Los gritos de la víctima acudió el chófer Francisco García Pedrosa, al que también agredió y mató con la hoz el bárbaro sujeto.

La mujer del criminal, llamada Manuela Serrano Campos increpó a su marido y pretendió disuadirle de que no atentara contra nadie, pero aquél la agredió también, produciéndola varios cortes hasta dejarla en gravísimo estado.

Por último la mujer del chófer entró en la casa donde se desarrollaba la tragedia y, enloquecido el criminal, también la acometió con la hoz hasta dejarla moribunda.

¿SABE USTED LA CAUSA DE LOS CATARROS? ¿Por qué unas personas se acataran con más facilidad que otras? La teoría más aceptada es que a peor circulación mayor propensión a acatarse. No explica nada, porque no revela mecanismo alguno para acatarse. Sin embargo, el doctor P. Schmidt, de Berlín, así lo ha notificado a la Asociación Médica de América. El citado doctor cree en las medidas, y tomó las temperaturas de varias personas que voluntariamente se prestaron para el experimento. Varios individuos de ambos sexos estuvieron expuestos durante un buen rato al aire frío, hasta que todos ellos tiraban medio helados. Entonces a intervalos iguales, iba tomando la temperatura de todos hasta que volvieron a recuperar la normal del cuerpo humano. Los que tardaron mucho en recuperarla, se acataron todos, los que la recuperaron pronto, ni siquiera estornudaron. Añade el doctor Schmidt que sólo un 10 por 100 de las personas tienen predisposición al catarro. El galeno alemán está convencido de que ha descubierto algo muy importante.

CHISTOLOGIA. Una señora pide a una de sus amigas noticias de otra, cuyos pies son de tamaño más que respetable. —Me han dicho que le ha prohibido usted poner los pies en su casa. —Sí, querida mía; mi habitación es demasiado pequeña.

Lo inexplicable: Una de nuestras más aplaudidas actrices vivió hasta los veinte años adaptada a las costumbres de un hogar discreto y recogido, del que las mujeres sólo salían para el claustro o para el matrimonio. Cuando, sin el menor aviso, se lanzó a la actividad escénica, su madre no hacía más que repetir:

Curiosidades y anécdotas. Los negros tiene mejor olfato que la raza blanca, de modo que la ropa de color conserva más los olores entre su tejido.

NOTAS DE HACIENDA. Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes.

A don M. Zaera, 1.104,15 pesetas. » C. Sánchez, 3.422. » R. Bermejo, 500. » L. Prieto, 11.588,97.

Al señor inspector jefe de Hacienda, 718,33.

SEGOVIA RELIGIOSO. En los Padres Franciscanos. Primer viernes de mes, a las seis de la tarde, cultos al Sagrado Corazón de Jesús; después de la reserva se dará a besar al Niño Jesús.

Día de los Santos Reyes, a las once de la mañana, misa cantada, y por la tarde, a las seis, corona seráfica y adoración del Divino Niño Jesús.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara. Mañana, día 4, se celebrará la misa de comunión mensual a las nueve, en la iglesia del Seminario, aplicándola por el alma de la señora de Rodríguez Guerrero, asociada recientemente fallecida. Se solicita a todas las señoras la asistencia.

En San Millán. Los niños del Catecismo, de San Millán, empezarán mañana, día 4, un solemne triduo dedicado al Niño Jesús, a las cinco de la tarde. El día 6, festividad de la Epifanía o de los Reyes Magos, celebrarán la fiesta principal con una misa de comunión general, a las ocho y media, y por la tarde, el ejercicio del triduo será a las tres y media con exposición del Santísimo Sacramento, terminando los cultos con la procesión infantil por el atrio de la iglesia.

En San Sebastián. Mañana, como primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración establecido en esta iglesia, celebrará la fiesta acostumbrada de desagravios al Sagrado Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana: Comuniones reparadoras en todas las misas. La comunión general, en la misa de ocho y media. Después de la misa de once y cuarto, se expone hasta la función de la tarde, velando por turno los so-

ciados del Apostolado de la Oración y de la Buena Muerte. Se espera que, pudiendo, ninguno dejará de tributar estos homenajes de amor y reparación al Corazón Eucarístico de Jesús. A la comunión y la vela se invita también a todas las demás personas.

Por la tarde: A las cinco, santo rosario, plática, acto de desagravios, bendición, reserva y adoración del Niño con villancicos. Se tendrá también la solemne recepción de las nuevas celadoras y al final la imposición del escapulario a los nuevos socios. Se solicita que todos le usen en los mencionados cultos.

Notas necrológicas. Fallecimientos. Ha fallecido en Torrecilla del Pinar, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Filomena Pérez Adrados de Fisac.

La finada, por su carácter bondadoso y afable trato contaba en dicho vecindario con el aprecio unánime, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban su esposo, hijos, nietos, hermanos y demás familia la sincera expresión de nuestra viva condolencia por tan dolorosa desgracia.

También ha fallecido en Segovia el funcionario de la Diputación, jubilado, don Victoriano Maganto Mateo, que por sus dotes inteligentes, honradez y hombría de bien era generalmente querido, contando con muchas y sinceras amistades, por lo que su muerte ha causado profundo pesar.

Acompañamos en su aflicción a su esposa e hijos, exteriorizándoles nuestra pena.

Aniversarios. Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, en Segovia, del que en vida fué nuestro distinguido amigo el ex senador por esta provincia don Francisco Zorrilla Arroyo, que contaba aquí con tantas simpatías y amistades, siendo una de las figuras más prestigiosas de nuestra tierra.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, les reiteramos nuestra sincera expresión de sentimiento por tan irreparable pérdida que dejó entre nosotros un vacío difícil de llenar.

También mañana hará un año de la muerte de la señorita Leonisa Rincón Velasco, que falleció en Carbonero el Mayor, en donde era generalmente apreciada.

Renovamos a sus padres, hermanos, abuelo, tíos y demás parientes nuestro pésame.

Noticia de gran interés para todo el mundo

La empresa del Teatro Cervantes, deseando llenar todos los días el gran local de que dispone, se complace en poner en conocimiento de todos que desde hoy jueves hace una considerable rebaja en los ABONOS SEMANALES para todos los días laborables, rigiendo desde esta fecha los siguientes precios:

Table with 2 columns: Abono type and Price. Plateas, tarjeta abono para seis días... 15,00 pesetas. Palcos... 12,00. Butacas de patio... 2,50. Butacas de anfiteatro, 1.ª fila... 2,25. Butacas de anfiteatro, 2.ª a 6.ª... 1,90. Delanteras, tarjeta abono... 1,50. Generales... 1,00.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica... 684,9. Dirección del viento... O. S. Temperatura máxima... 60.

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica... 684,9. Dirección del viento... O. N. Temperatura mínima (protegida)... 20. Pronóstico del tiempo, nuboso y frío.

ANUNCIO

La Sociedad de Labradores de Carbonero el Mayor «La Unión Agrícola», desea adquirir a concurso 21 vagón de abono de primavera de diferentes clases.

El concurso se celebrará el día 6 de Enero de 1935 de once a trece del día, en el domicilio de la misma, calle de San Roque, número 6, donde se halla el pliego de condiciones.

El presidente, Francisco López. Vendo chota suiza, recién parida. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

Se venden o se arriendan 100 reses lanaras, jóvenes, con 45 corderos. Para tratar, con Juan Robledo, en Santo Domingo de Pirón.

Ama de cría soltera, joven y primífera, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, María Suárez Mariner, en Cuéllar.

Vendo vaca suiza, recién parida del primer parto, de buenas condiciones. Para tratar, con Adolfo Herranz, en Migueláñez.

Pérdida de una rueda de un coche turismo, en el trayecto de Cantalejo a Villar de Sobraña. Se ruega su entrega a Gregorio Muñoz, en Villar de Sobraña, quien gratificará.

Se venden cerdos blancos, de 4, 7 y 8 arrobas. Para tratar, con Casimiro Campillo, en Pinaregrillo.

Se venden dos carros para ganado mular, seminuevos. Para tratar del precio y condiciones, en el taller de Víctor García, en Escalona del Prado.

Se vende leña de encina de pie, buena para orejeras, a cincuenta céntimos arroba, en el monte de San Miguel. Para tratar, con Primitivo Esteban, en Villoslada.

Vendo un carro seminuevo de machos o se cambia por uno de vacas. Para tratar, con Lucio Torrego, en Mozoncillo.

Ama de cría casada, leche de un mes, desea criar en su casa o fuera. Razón, Candido de Francisco, en San Pedro de Gallos.

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con León Herrero, vecino de Lastras de Cuéllar.

Se vende vaca suiza, primer parto. Para tratar, con Marcelino Hernando, en Roda de Eresma.

BANCO DE ESPAÑA SEGOVIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 13.641 de pesetas nominales 11.000 en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por 100 expedido por esta Sucursal con fecha 8 de Marzo de 1929 a nombre de don Mariano Cabrero de Nicolás, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el duplicado solicitado de dicho resguardo, anulando el extraviado y quedando exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 18 de Diciembre de 1934.—El secretario, Aurelio Herrero.

Se arrienda el molino harinero titulado el «Lago», en el término de Mozoncillo. Para tratar, con la dueña, plaza Reina Doña Juana, número 1 (Segovia).

AGENTES DE SEGUROS

LA PATRIA HISPANIA S. A. de Seguros, fundada en 1916 que trabaja todos los ramos, incluso accidentes del trabajo, desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza absoluta reserva. Escribid, Pi Margall, 7.—MADRID.

Doctor Ignacio Ortega Tartas

Oculista de la Beneficencia provincial. Consulta de dos a cuatro. Teléfono 48581. Escosura, 12 Madrid.

Advertisement for 'Su estómago lo necesita' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL' and 'SAIZ DE CARLOS'. Includes an image of a bottle and text: 'Su estómago lo necesita', 'VENTA EN FARMACIAS'.

ECONOMIA DIRIGIDA

Por AXEL F. ENSTROM,
Director de la Academia Real Sueca de Ciencias Politécnicas.

Sucede frecuentemente que una discusión surgida con respecto a la forma de la llamada economía dirigida, sea sacada del camino derecho como resultado de las diferentes significaciones que se atribuye a esta noción. Se tiende a considerar las diferentes formas que reviste la intervención del Estado como anillos en la organización de la economía, sin tener en cuenta su alcance. Una economía dirigida, en todo el rigor de la palabra, no existe, sin embargo, más que en el caso en que, como en la U. R. S. S., el conjunto de actividades económicas del país está regido por un organismo central, cuya voluntad dictatorial reemplaza a la ley de la oferta y de la demanda en su cualidad de factor, determinando la manera de proveer a todas las necesidades. Existe, sin embargo, una diferencia esencial entre esta economía estatista que constituye una solución perfecta desde el punto de vista teórico y las intervenciones más o menos desprovistas de carácter sistemático que el Estado practica en la mayor parte de los otros países. Estas medidas reguladoras tienden, de manera general, a insertar en el mecanismo económico una especie de dispositivo de contención, que impone cierto límite a las desviaciones que el péndulo alcanzaría bajo la impulsión no amortizada de las fuerzas económicas. Una categoría especial de las intervenciones estatales está representada por el Monopolio del Estado sea total o parcial. Por largo tiempo que una Empresa de ese género esté regida de una manera, conforme al espíritu de los negocios, es decir, en concordancia con las leyes económicas, no se puede considerar estas explotaciones como pertenecientes a la concepción de la economía dirigida. Una medida de socialización no es por consiguiente necesariamente idéntica a una medida que considera a la economía gobernada.

desenvolvimiento que tomen los acontecimientos de los Estados Unidos serán de importancia capital. De una manera general, se debe estar preparado a sufrir la introducción de medidas reglamentarias estatales en el curso de los años que vienen. El carácter de la crisis que la humanidad atraviesa, actualmente, se distingue en las fluctuaciones normales en el comercio. Esta crisis tiene verosimilitud, mucha analogía con la larga crisis que dominó las décadas de 1870 y 1880 hasta mediados de la década de 1890, y por esta razón, su liquidación no es de prever antes de 1950, abstracción hecha de oscilaciones más débiles y más cortas. El intervalo, la vida económica no escapará a los efectos de un clima un poco frío y es natural que su superficie sea recubierta de un lecho de cristal más o menos espeso. Por otra parte, cuando se estudia este problema en sus grandes trazos y cuando se examina a la luz de la historia hay esperanzas para creer que después del invierno vendrá la primavera acompañada de la ruptura de los hielos. El ciclo será, sin duda, repetido una vez más y vendrá un nuevo período de resurgimiento bajo un régimen caracterizado por el juego de las fuerzas económicas espontáneas. No estarán libres de toda restricción; sin embargo, no será el Estado quien se encargue de su reglamentación sino más bien una nueva mentalidad modificada a consecuencia de los errores cometidos e inspirada en una más alta responsabilidad frente a la tarea a cumplir.

Esperando que la llegada de esta era, suponemos que las reglamentaciones necesarias de parte del Estado no serán (más rigurosas que lo que la necesidad exige). Los países, en donde de la intervención del Estado es dictada por el buen sentido y donde se guardan exageraciones, son los mejor equiparados para sacar provecho de una revuelta a las condiciones normales. (De la Agencia Internacional Arco.)

EN BARCELONA

Los miembros de Acción Ciudadana, en colaboración con la Policía, detienen a una banda de atracadores

Barcelona, 3.—Los miembros de Acción Ciudadana que colaboran con la Policía desde los últimos días del mes de Octubre, en que se creó esta Institución, han practicado ayer un servicio que parece ser del mayor interés. Después de varios días de seguir la pista a un individuo del que se suponía pudiera tener participación en atracos cometidos recientemente, entraron en una casa de la calle Teniente Flomesta, deteniendo a tres individuos, todos ellos jóvenes y bien trajeados, y a una muchacha que con ellos vivía. Practicado un registro en dicha casa, se encontró una extensa documentación que hace referencia a algunos atracos cometidos en los últimos tiempos y a las relaciones que los detenidos tenían con los autores de estos atracos. Parece desprenderse de los papeles encontrados que los detenidos estaban encargados por elementos que se dedicaban a esta clase de delitos de proporcionarles los «autos» que utilizaban para efectuar los atracos en condiciones más favorables. Para ello, después de recibir el encargo, acudían a los chóferes, algunas veces fuera de Barcelona, llevándoles con el «auto» al lugar que sus compañeros de delito les indicaban; solían llevar con ellos matriculas de distinta numeración pa-

ra cambiarlas una vez que se habían apoderado del automóvil. Se han incautado también los miembros de Acción Ciudadana de ingredientes y trozos de metal preparados para hacer matriculas de automóvil o cambiarlas la numeración. Los detenidos en los primeros momentos han negado con toda energía que estuvieran complicados en los hechos de que se les acusa; la muchacha, que tiene unos veinte años y viste con cierta elegancia, afirma que no ha oído hablar nunca de estos asuntos, y que no podía sospechar en modo alguno que su amante y sus amigos se dedicaran a cometer robos o atracos. En la Jefatura de Policía, adonde han sido llevados a última hora de la noche los detenidos, han insistido en sus primeras declaraciones, pero alguno de ellos ha sido reconocido por chóferes a los que últimamente les quitaron el «auto», como los individuos que realizaron estos robos. Con estos detenidos y los que están ya en la Jefatura a disposición de la autoridad militar, se verificarán diversas diligencias relacionadas con esta clase de delitos. Los detenidos tienen todos ellos antecedentes por haber participado en hechos de la misma naturaleza, aun-

que nunca se les pudo probar de un modo pleno su participación, siendo absueltos por los Tribunales de justicia. Se llaman Pedro Targarona, Francisco Alet, Juan Pérez Bayo y Mercedes Torrán. Todos han ingresado incomunicados en los calabozos de la Jefatura de Policía.

Nota de la Alcaldía

Aviso a los morosos
Habiendo terminado el ejercicio de 1934 y siendo varios los deudores a este excelentísimo Ayuntamiento por los conceptos de agua, Cementerio, inquilinato, rodaje, vacas de leche, motores, canalones, solares sin edificar, bicicletas, etc., etc., esta Alcaldía hace presente que si para el día 20 del actual no han sido pagados los recibos que justifican dicho débito, aun lamentándolo mucho, serán entregados al agente ejecutivo para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

POR EL ALIJO DE ARMAS

El señor Azaña no comparece a declarar por hallarse enfermo

Madrid, 3.—El juez especial que instruye el sumario con motivo del alijo de armas tenía citado para comparecer y prestar declaración en el día de hoy al ex presidente del Consejo don Manuel Azaña. El señor Alarcón ha recibido ayer tarde un certificado médico, procedente de Badalona, en el que se dice que el señor Azaña padece una neoplasia aguda que no le permite abandonar el lecho. Ante el juez especial prestó ayer mañana declaración el presidente del Sindicato Ferroviario de la Casa del Pueblo, don Manuel Gómez. También estuvo conferenciando con el señor Alarcón don Julián Besteiro.

Azaña no piensa asistir al Parlamento

Barcelona, 2.—El señor Azaña se mostraba hoy asombrado de unas declaraciones que se atribuyen al señor Barcia, y que los periodistas han publicado esta mañana. En ellas se dice que el señor Azaña asistirá al Parlamento, y en una de las primeras sesiones pronunciará un discurso en el que explicará ampliamente su actitud; que piensa modificar la constitución del partido que dirige y que se propone publicar un libro sobre el movimiento revolucionario. El señor Barcia—nos ha dicho—es un hombre de gran discreción y de una seriedad reconocida por cuantos le tratan, y por lo tanto no puede haber dicho nada de lo que le atribuye un periodista, porque ni pienso asistir al Parlamento, ni tengo por qué modificar la constitución de mi partido, pues un partido no lo reforma un solo hombre, sino que se reforma por sí mismo, ni me propongo publicar ningún libro sobre el movimiento revolucionario, entre otras razones porque no lo he vivido. Luego ha dicho que, repuesto de su indisposición, podrá ir a Madrid la próxima semana para regresar a los pocos días a Badalona, donde se propone permanecer una temporada.

Ecos de la provincia

Tolocirio

Función de teatro
El pasado domingo, día 30, se puso en escena en este pueblo, por un grupo de aficionados, el drama, en

A sria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

AVISO AL PUBLICO

La viuda e hijos del difunto pintor decorador don Julio López Casasempere participan a su numerosa y distinguida clientela que seguirán cumpliendo cuantos encargos les sean encomendados

tres actos y en prosa de Rubert Molá, titulado «Vida por honra» y la historieta cómica, en un acto, de Montenegro y Peña, titulada «Pulmonía doble». Las señoritas Josefa Sanz, Benita Herrero y Antonia Pérez, en sus respectivos papeles de María, Clotilde y Dofia Juana, estuvieron muy acertadas, cosechando, al final de cada escena, muchos aplausos, dinero y dulces, que el público las arrojaba. Los jóvenes fueron también muy aplaudidos, en particular Aquilino Reales, en su papel de Fernando, y Antonio Ramiro, en el de Antonio, de la obra; habiendo derrochado una abundante gracia, en los suyos, del sainete, Alejandro Canora, en el de Manuel; Florentino Sanz, en el de Jesús; Mariano Herrero, en el de Diego, y Luis Pérez, en el de Carlos.

sus papeles, distinguiéndose las simpáticas señoritas Mercedes Rojo, Justina Sanz, Basilia García, María Gózalo, y del sexo fuerte Anastasio Valentín, Felipe de Diego, Hilario Cadaba y Agustín Palomero. Supieron, de un modo admirable, sostener la atención del público y, al final de cada acto, fueron largamente ovacionados. Terminó la función con animados bailes.

RADIOYENTES..

Averfa en vuestro receptor y reposición de lámparas

AGENCIA ALEX

CERVANTES, 13 TELEFONO 292

LA GUERRA DE RUMORES

El ministro de la Gobernación desmiente dos rumores relacionados con el comandante Doval

Madrid, 3.—El señor Vaqueró dijo de madrugada a los periodistas que por algún periódico había dado una noticia equivocada respecto a la situación militar del comandante Doval. La verdad del caso es que el comandante Doval estaba desde hace ya bastante tiempo en situación disponible a las órdenes del alto Comisario, para estudiar las organizaciones militares indígenas del Protectorado. Para percibo de haberse estado, naturalmente, adscrito a Málaga, lo cual le ocasionaba un gran trastorno. A petición suya, el ministro no ha tenido inconveniente en admitirle para haberes, al 14.º Termino que está aquí en Madrid, por donde seguirá percibiendo aquellos, pero sigue a las órdenes del alto Comisario, aunque cobre aquí, y continúa dicho destino prestando valiosos servicios, muy a satisfacción del ministro de la Gobernación. Y a propósito del comandante Doval quiero también desmentir rotundamente una versión que viene circulando por ahí en copias a máquina y en ciclostampa sobre un supuesto diálogo habido entre un alto funcionario de este Ministerio y el ministro, en el cual ese funcionario hubo, según la supuesta referencia, de decirle al ministro que él era incompatible con el comandante Doval por su actuación en Asturias. Todo—dijo el señor Vaqueró—es absolutamente fantástico; ni ha pasado esto ni ha podido pasar nada de cuanto se afirma en esas hojas que por ahí circulan.

Podemos ver cómo todos los intereses desempeñaron perfectamente



Detener la TOX
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crociota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO 300 600 1200 COMBIS



Todas las ondas

Ondas larga y normal
VENTAS
CONTADO - PLAZOS



Ondas extra corta y normal
PRUEBAS
SIN COMPROMISO

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS

Agente: CARLOS TABLADA
Carretera La Granja, 4. Teléfono 91

Se vende vaca suiza, tercer parto. Para tratar, con Valerín Arranz, en Lastras de Cuéllar.

PRODUCTOS DEL CERDO
Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden jamones chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo. Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán